



**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE  
CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN Y SUMINISTROS  
DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO  
A LA GESTIÓN**

Calamar – Bolívar  
03 Marzo 2026

|                                       |                                                                                                                                               |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CONTRATISTA</b>                    | <b>BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES</b>                                                                                                       |
| <b>FECHA DEL CONTRATO:</b>            | <b>2026-01-13</b>                                                                                                                             |
| <b>Nº DEL CONTRATO:</b>               | <b>2026-C009</b>                                                                                                                              |
| <b>OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:</b> | <b>PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CO MEDICO GENERAL DE ACUERDO CON CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE CALAMAR.</b> |
| <b>PERIODO:</b>                       | <b>FEBRERO DEL 2026</b>                                                                                                                       |
| <b>SUPERVISOR:</b>                    | <b>TEDIS GENES NORIEGA</b>                                                                                                                    |

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el mes Febrero del 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

| <b>Obligaciones contractuales</b>                                                                                                                                                                                                       | <b>Actividades ejecutadas</b>                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Prestar asistencia sanitaria a todos los pacientes que acudan al servicio de urgencias del hospital, con los medios disponibles a su alcance, colaborando con el resto de los servicios hospitalarios en la atención de la urgencia. | 1. Se realizó la prestación de servicios a todos los usuarios que ingresaron por urgencia.                            |
| 2. Decidir el ingreso de los pacientes en el hospital cuando su situación clínica así lo aconseje, de acuerdo con el procedimiento establecido                                                                                          | 2. se cumple con el protocolo teniendo en cuenta las rutas y los niveles de traje                                     |
| 3. Dar el alta al paciente desde el servicio de urgencia una vez atendido y con el informe clínico correspondiente.                                                                                                                     | 3. se le da de alta el paciente conforme a lo establecido y a su estado de salud                                      |
| 4. Informar al paciente y/o, en su caso, a sus familiares de su proceso clínico, exploraciones complementarias, tratamiento y actuaciones previstas, así como de otros aspectos que afecten a la evolución del proceso                  | 4. se le socializa al paciente y familiar el estado y los procedimientos a realizar para su mejora y/o estabilización |
| 5. Decidir y organizar, en condiciones idóneas, el traslado de los pacientes que lo precisen, desde el servicio de urgencias a otros hospitales con mayor nivel Hospitalario o cuando las circunstancias asistenciales lo aconsejen..   | 5. cuando se presenta el caso se realiza el traslado a otros niveles                                                  |
| 6. hacer los informes establecidos por la normativa legal vigente, en los casos que corresponda.                                                                                                                                        | 6. se realiza la historia clínica                                                                                     |
| 7. Supervisar el desarrollo del proceso asistencial y formativo del personal a su cargo                                                                                                                                                 | 7. Se hace con el reporte dado por la enfermera que se tiene en turno.                                                |
| 8. Gestionar adecuadamente los recursos asignados en aras de una mayor efectividad y eficiencia                                                                                                                                         | 8. Se le da Buen uso las insumos médicos Asignados a casa área de intervención                                        |
| 9. Participar en el desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información del centro y los relacionados con su actividad                                                                                                            | 9. no se presentaron Novedades                                                                                        |
| 10. Cumplir oportunamente con la programación medica dispuesta por el supervisor del contrato                                                                                                                                           | 10. Durante la ejecución del presente Contrato realice en su totalidad Los turnos Asignados                           |
| 11. Responder por la correcta y completa elaboración de las Historias Clínicas, así como por los demás registros estadísticos para fines científicos y administrativos                                                                  | 11. se diligenciaron de manera Correcta las Historias clínicas, así como los registros estadísticos                   |
| 12. Velar porque se brinde a los pacientes atención de buena calidad tanto preventiva como curativa con apego a las normas nacionales de las actividades médicas                                                                        | 12. Se le brindo un buen trato al paciente sin ninguna discriminación                                                 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 13. Solicitud de paraclínicos de acuerdo con lo designado para cada programa de atención en salud.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 13. se realizan los paraclínicos para un mejor diagnostico                                                                        |
| 14. Diligenciar de forma completa la papelería correspondiente a los servicios de consulta externa, hospitalización, cirugía, programas de salud de promoción y prevención.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 14. Se diligenciaron de forma correcta la papelería en los diferentes servicios asignados de manera idónea y correcta.            |
| 15. informar de manera clara y veraz el estado de Salud, evolución y pronósticos de la enfermedad a los pacientes y sus familiares.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 15, Se le informo de forma clara y veras la evolución y pronostico al familiar y paciente su estado de salud.                     |
| 16. Solicitar interconsulta a los especialistas a efecto de decidir la conducta a seguir con el paciente y Remitirlos previa autorización hacia las instituciones del grado de complejidad requerido.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 16, la entidad es de primer lo que se hace es que si hacemos dos médicos nos compartimos concepto y se toma la decisión           |
| 17. Practicar exámenes de medicina general, formular diagnósticos y prescribir el tratamiento según guías de manejo de la institución.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 17. Se realizaron las diferentes ayudas diagnosticas con el fin de prescribir tratamiento teniendo en cuenta las guías de manejo. |
| 18. Desarrollar el proceso encomendado, de manera eficiente en términos de oportunidad, accesibilidad y cumplimiento con los perfiles requeridos del proceso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 18, se cumplió con rutas y lineamientos                                                                                           |
| 19. utilizar los elementos de protección personal, equipos, materiales, vestido necesario, calzado apropiados para la ejecución de las actividades del objeto del contrato                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 19, se hizo uso de los elementos de protección suministrados                                                                      |
| 20. Cumplir con las normas y procedimientos de Bioseguridad establecidos por la empresa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 20, Se cumplió con esta clausula a satisfacción                                                                                   |
| 21. Responder por el inventario y buen uso de los equipos, materiales, instrumental y elementos que le sean asignados para el cumplimiento de sus obligaciones, así como velar por su protección, cuando los mismos sean objeto de uso, para el cumplimiento del objeto contractual                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 21, se realizó buen uso de los instrumentos y equipos médicos                                                                     |
| 22. Registrar y reportar oportunamente las novedades del turno, así como cumplir con las horas de servicio pactadas en razón a la naturaleza asistencial del contrato de prestación de servicios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 22, se cumplieron los turnos asignados                                                                                            |
| 23. Responder por pérdidas y daños causados en los equipos, instrumental e insumos de apoyo suministrados por la Empresa Social Del Estado Hospital Local de Calamar. Cuando su deterioro obedezca al uso inadecuado por su parte o la perdida durante la ejecución del presente contrato, autorizando descontar de los honorarios por percibir en un porcentaje razonado acordado entre las partes, de acuerdo al bien que se trate; la cual se entiende expresa y escrita para cada particular y previo análisis de las circunstancias que dieron origen al daño o desaparición del bien. | 23, no se presentó daño ni perdida de equipos                                                                                     |
| 24. El contratista se obliga a afiliarse al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y ARL.) y a mantener su afiliación durante el tiempo de vigencia del presente contrato, en tal sentido, allegara mensualmente junto con el informe mensual de actividades realizadas, el formulario de pago de los aportes al sistema de seguridad social correspondiente al periodo objeto de pago.                                                                                                                                                                                                | 24, se realizó pago de seguridad social                                                                                           |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 25. Garantizar la atención oportuna y continua a los pacientes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 25, se cumplió con el objeto del contrato                                                              |
| 26. El contratista deberá cumplir en forma eficiente y oportuna la labor contratada y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, estas actividades deben estar encaminadas a cumplir con criterios de productividad, calidad, pertinencia, efectividad y satisfacción, lo cual evaluará el Supervisor del contrato quien tendrá en cuenta las metas cumplidas | 26, se garantizó la atención de cada paciente ingresado por urgencia durante el desarrollo de mi turno |
| 27. no cobrar honorarios por procedimiento prestados a pacientes dentro de la institución                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 27, no se cobraron horarios por los procedimientos realizados por urgencia                             |
| 28. Cumplir con la clasificación de los residuos hospitalarios que se generan en los servicios según lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios                                                                                                                                                                                                                       | 28, son depositados los residuos peligrosos por parte de las enfermeras en su caneca correspondiente   |
| 29. Tratar con calidad, calidez y oportunidad a los clientes externos e internos del contratante                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 29, se trató con calidad a cada uno de los pacientes                                                   |

Cordialmente,

  
BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES  
Médico general

  
TEDIS GENES NORIEGA  
Subgerente científica